

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 10

Acta No. 009 de Diciembre 18 de 2014

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
ECACEN	Consejo de Escuela	18 de diciembre 2014

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Situaciones académicas	Decano Dr. Gonzalo Jiménez.	
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión	
Irina Perdomo Torres	Suite teach 5 – Sede Nal J.C.M.	
Puntos a tratar en la agenda:	Hora de inicio	2:00 P.M.
	Hora de Finalización	4:00 P.M.

1. Verificación del quórum. Secretaria Académica
2. Consideración y aprobación del orden del día. Secretaria Académica
3. Aprobación acta anterior. Secretaria Académica
4. Informe resultados "IV Encuentro de Líderes Unadista en la Ciudad de Paipa"
5. Aprobación Situaciones académicas – Homologaciones. Secretaria Académica
6. Definición de Sanción y cierre al Proceso disciplinario de la estudiante Lady Katerine Barón
7. Plan Prospectivo y Estratégico para el año 2015
8. Proposiciones y Varios

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Dr. Gonzalo Eduardo Jiménez Bermúdez	Decano Escuela	GJ	ECACEN	X	
Dra. Irina Perdomo Torres	Secretaria Académica	IP	ECACEN	X	
Dr. Carlos Trejos	Representante de Docentes	CT	ECACEN	exc	
Dr. Mauricio Cruz Pulido	Líder Nacional Maestría en Administración	MG	ECACEN	X	
Dr. Juan Camilo Vega	Líder Nacional Administración de Empresas	JV	ECACEN	X	
Dr. Ariel Reyes Castro	Líder de Especialización en gestión de proyectos	AR	ECACEN	X	
Dr. German Fernando Medina	Líder de Especialización en gestión pública	GFM	ECACEN	X	
Dr. José Ever Castellanos	Líder Nacional Especialización gerencia estratégica de mercadeo	JC	ECACEN	X	
Dr Cesar Hernández Martínez	Líder Nacional Gestión Comercial y de Negocios	CH	ECACEN	X	
Dra. Elena Restrepo Álvarez	Líder Nacional Tecnología en Gestión Agropecuaria	ER	ECACEN	X	
Dr. Pedro Zamudio A.	Líder Nacional Gestión en Transporte	PZ	ECACEN	X	

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 10

Arq. Dorangela Castañeda	Líder Nacional Gestión Obras Civiles y Construcciones €	DC	ECACEN	X	
Dr. Gustavo Manrique	Líder Nacional Gestión Industrial	GM	ECACEN	X	
Dra. María Susana Ramos	Líder Nacional Gestión en empresas asociativas y organizaciones comunitarias	MR	ECACEN	X	
Dra. Luz Dary Camacho	Decana ZCBC	LC	ECACEN		X
Dra. Dora Silvana Velasco	Decana ZCSUR	DV	ECACEN		X
Dra. Rociris Zequeira	Decana ZCARIBE	RZ	ECACEN		X
Dra. Yulieth Alexandra Parra	Decana ZCBOY	YP	ECACEN		X
Dr. Jorge Isaac Agudelo	Decano ZOCC	SA	ECACEN		X
Dra. Nohora Elsy Márquez	Decana ZCORI	NM	ECACEN		X
Dra. Clara Sofia Caviedes	Decana ZSUR	OL	ECACEN		
Dra. Yamile Rivera	Docente Diseñadora Programa de Economía	YR	ECACEN		X
Dr. Carlos Mera Rodríguez	Docente Líder de Internacionalización	CM	ECACEN		X
Dra. Martha Guerrero	Docente: Líder de Autoevaluación y Acreditación	MG	ECACEN		X
Dr. Robinson Moreno	Docente. Líder diseño curricular Contaduría Pública	RM	ECACEN		X
Dra. Genny Serrano	Profesional Escuela	GS	ECACEN		X
Dra. Mirian Solano	Líder de Investigación	MS	ECACEN		X
Sra. Anabolena Rodríguez	Asistente Decanatura	AR	ECACEN		X

III. REGISTRO COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.
<p>Preside el Decano y a través de la web, dr. Carlos Trejos, Guillermo Giraldo, coordinador de la maestría, de admon, espec. Gestión pública, Ariel ausente, líder de GEM, cesar hernandez, Gustavo ausente, Susana presente y pedro Zamudio, arq. Dorangela, a través de web, líder de investigación. Son quienes tienen voz y voto. Asisten también los compañeros a través de la web; anabolena, rosiris, yulieth, dora, nora, clara, maria consuelo mora.</p> <p>Se determina que hay quórum.</p>
2. Consideración y aprobación del orden del día. Secretaria Académica
Se solicita incluir el tema de la oferta tradicional y el tema del INPEC. Se aprueba
3. Aprobación acta anterior. Secretaria Académica
Se aprueba
4. Informe resultados "IV Encuentro de Líderes Unadista en la Ciudad de Paipa"
<p>Se realizaron talleres que se encuentran en el anexo.</p> <p>Se presenta el análisis cuantitativo de la oferta 2015 por escuela con respecto al diagnóstico presentado.</p>

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 3 de 10

La oferta de cursos para el año 2015. Criterios que se tuvieron en cuenta:

En la medida que se incrementa la demanda de cursos y la facilidad que los estudiantes puedan avanzar dentro de su formación académica. Se incluyen cursos introductorios de fundamentos y transversales. Estrategias de aprendizaje y proyección. Numero de matricula por curso, etc.

Beneficios: flexibilidad en la programación de rutas de formación. Retención estudiantil, inclusión y permanencia.

Taller 2. Caracterización de

Contexto ejecutivo del componente practico por escuela. Simuladores y practica academica actualmente.

Prospectiva: laboratorios académicos para los programas de ecacen. Escenarios de practica.

Cursos proyectados. Otros beneficios: profundizar en su aprendizaje autónomo. Contribuir a la solución de problemáticas. Articulación de la teoría con la practica. Gestión de transferencia del conocimiento. Desarrollo de competencias técnicas contextuales y comportamentales. Etc.

Propósitos del progama: asegurar la aplicación de la estrategia de aprendizaje, contribuir a lograr que el estudiante desarrolle el pensamiento critico, sistémico, prospectivo, emprendedor y empresarial, entre otros.

Optimización de los recursos para el desarrollo del componente practico por escuela. Diseño y adquisición de software que sean aplicados a redes de cursos. Patentes, usos de TIC's, etc.

Taller 3. Perfiles de los docentes para cada curso académico. Fortalecimiento de la calidad y pertinencia en la pertinencia . para los docentes una mayor satisfacción al desarrollar actividades propias de su disciplina y competnecias profesionales. Contribuir al desarrollo de una manera eficiente de la estrategia de aprendizaje y acompañamiento. Motivación para fortalecer su cualificación profesional.

Beneficios: potenciar mas el cumplimiento de los objetivos de cada programa, incrementar los estándares de calidad (condiciones minimas para renovación de registros calificados y acreditación de alta calidad). Etc.

En conclusión general de estos ejercicios, se buscaban las estrategias para incrementar la retención de los estudiantes. Como mantener y asegurar la formación y la graduación de los estudiantes. Fortalecer el circuito académico operando reticularmente. Potencializa el desarrollo de las competnecias técnicas y contextuales,

Se enfoco mucho en activar la oferta y hacerla permanente en los dos ciclos de 8 y de 16 semanas. La aplicación de los perfiles y las tecnologías que lo apoyan. Perfiles para cada curso académico, que talento humano revise, es diferenciar el perfil y la contratación que deba tener.

Decano pregunta a Irina, si hay otra iformacion pertinente al tema,

Irina: no existe diferente información, solo es la coherencia entre los perfiles y el nivel del curso, la asignación de carga académica se va a hacer desde talento humano. Antes se hacia desde cada Escuela a través de un sistema especial.

En cuanto al componente practico, compartio el documento final de cuales son los recursos que se van a tener en cuenta para diseñarlos a partir del otro año. Debe fortalecerse el componente practico, Ecacen estaba muy timido y la propuesta dio un salto para mejorar el concepto de practica a través de simuladores. Es importante su implementación.

La oferta academica que se compartió con los líderes de programa, son los que se tomaron en cuenta para ofertar para el año 2015 en matricula permanente.

No hay preguntas.

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 4 de 10

5. Aprobación Situaciones académicas – Homologaciones. Secretaria Académica

IP, presenta 82 estudios de homologación, a saber:

No.	CEDULA	NOMBRE	CEAD
1	1053790119	Edwin Andrés Ospina	Acacias
2	1121864525	Leidy Paola Bernal Trujillo	Acacias
3	79137912	Jairo Arturo Villada Mendoza	Acacias
4	23827642	Casilda Betancourt Fuentes	Yopal
5	1118551658	Ana Rocio Gutierrez Hurtado	Yopal
6	53108123	Laura Karina Reyes	Yopal
7	1090437477	Juan David Gomez Sandoval	Yopal
8	1048848097	Lorena Morales Jimenez	CERES Garagoa
9	46452861	Luz Mery Rivera Vanegas	CERES Garagoa
10	74085418	Jhon Edixon Parra Díaz	CERES Garagoa
11	1049629783	Cindy Ximena Bautista Rachen	TUNJA
12	1049631438	Diana Catherine Abril Chivata	TUNJA
13	1051954111	Sandra Marcela Sáenz Cárdenas	TUNJA
14	1051473131	Sofía Catalina Vargas Rodríguez	TUNJA
15	1020721513	Alfredo José Correa Caamaño	Santa Marta
16	36624802	Evangelina Castrillo Anaya	Santa Marta
17	1082846044	Rosana Ortiz Montenegro	Santa Marta
18	10933468	Jamer José Nieto Márquez	Corozal
19	60263464	Yudith Yesenia James Caicedo	Corozal
20	1129507964	Anggily Navarro Jimenez	Barranquilla
21	79625219	Ernesto Albor Díaz	Barranquilla
22	44155743	Keren Cecilia Ibañez Jaime	Barranquilla
23	36.547.627	Marina Esther Elías Castro	Barranquilla
24	8736404	Ricardo Enrique Klever Jurado	Barranquilla
25	22564404	Yarly Cecilia Reid García	Barranquilla
26	43.276.837	Natalia Maria Upegui Montoya	Medellín
27	65784001	Diana María Padilla Leal	IBAGUE
28	1110528928	Jorge Luis Cruz Beltran	IBAGUE
29	1005771185	Lina Paola Ruiz	IBAGUE
30	14135636	Jairo Alberto Frasser Prada	IBAGUE
31	94153878	Mauricio Blandón Pérez	Palmira
32	38604342	Sandra Milena Álvarez Burbano	Palmira
33	38555483	Lady Johana Corral Caicedo	Palmira

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 5 de 10

34	1112459580	Maira Alejandra Cabrera Valenci	Palmira
35	42113616	Sandra Milena Orjuela Rodríguez	Palmira
36	94430244	Luis Alberto Jaramillo Solarte	Palmira
37	12980725	Henry Alirio Parra Pay	Pasto
38	1082657508	Yefersson Harold Mora Chamorro	Pasto
39	30039891	Dennis Villota Meléndez	Pasto
40	73196802	Camilo José Bitar Arnedo	Pasto
41	1085284811	Fabián Gabriel Vallejo Silva	Pasto
42	27090429	Nazly Yanela López Moncayo	Pasto
43	11439878	Jair Eusebio Hernández Díaz	FACATATIVA
44	11438530	Oscar Mauricio Zapata González	FACATATIVA
45	53054295	Angie Johanna Silva Castellanos	JAG
46	80771153	David García Galvis	JAG
47	79781613	José Alejandro Gaitán Torres	JAG
48	52788452	Nayive Fernanda Ruiz Sandoval	JAG
49	4861929	Aslan Marino Valencia Mena	JAG
50	80771153	Oscar Nayith Moreno	JAG
51	79575884	John Wilter Ladino Téllez	ZIPAQUIRA
52	1077085530	Kelly Marcela Cetina González	ZIPAQUIRA
53	79918414	Álvaro Hernán Rojas Garzón	ZIPAQUIRA
54	35419308	Claudia Elvira Velandia Torres	ZIPAQUIRA
55	1096187049	Jennifer Meza Mayorga	Barranca
56	1096187010	Paola Andrea Peña Arrieta	Barranca
57	1098626486	Yorely Galeano Blanco	Bucaramanga
58	1098612888	Lauddy Gutiérrez Luna	Bucaramanga
59	1091133060	Elias Palomino Ovallos	Bucaramanga
60	1100956374	Diana Marcela Araque Araque	Bucaramanga
61	1102548001	Johana Smith Rueda Santos	Bucaramanga
62	63563157	Leonor Marcela Florez Pineda	Bucaramanga
63	91238078	Reinaldo Platarrueda Vanegas	Bucaramanga
64	28077049	Mylena Cáceres Carvajal	Malaga
65	1101757405	Gretcy Jorely Meneses Ariza	VELEZ
66	52107080	Yair Alberto Téllez	VELEZ
67	63438223	Claudia Patricia Ariza Gonzalez	VELEZ
68	1101546232	Erika Marcela Chacón	VELEZ
69	1101546030	Angela Viviana Parra Díaz	VELEZ
70	1099206419	Diana Patricia Orozco	VELEZ
71	28192185	Eulalia Pinilla	VELEZ

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 6 de 10

72	63438501	Greis Yulieth Fontecha C.	VELEZ
73	13959093	Mauricio Ortiz Chavez	VELEZ
74	13959311	Nelson Joan Quintero Camacho	VELEZ
75	37671600	Sandra Milena Morales Peña	VELEZ
76	1101755258	Yazmin Astrid Aguilar Florez	VELEZ
77	13952666	Absalon Mateus Mendoza	VELEZ
78	28034663	Inés Mercedes Cepeda Martínez	VELEZ
79	1101686631	Jensy Paola Ardila Ariza	VELEZ
80	13616729	Norvey Arnulfo Camacho Peña	VELEZ
81	1099342309	Jairo Andrés Pérez Pérez	VELEZ
82	1099204434	Leydi Johana Rincón Martínez	VELEZ

Se somete a aprobación de los estudios de homologación. Quedan aprobados

6. Definición de Sanción y cierre al Proceso disciplinario de la estudiante Lady Katerine Barón

Se presenta nuevamente el caso, por parte del Dr. Andres Rodriguez, de Secretaria Academica y nos de claridad de la tipificación de la falta y como se puede evaluar la falla.

ANDRES RODRIGUEZ_ se esta pensando en conformar un comité técnico para informar y analizar los casos, para que el Consejo finalmente pueda decidir cual es el fallo. Hay procesos disciplinarios que son correctivos y otros sancionatorios. Lo que se esta fallando en el país, es profundo.

En el caso de la estudiante se debe tener en cuenta que si bien es cierto incurrió en un delito, por falsificar la firma y en cuanto a los hechos ya conocidos, esto es competencia de la justicia. Hay que entrar a analizar si la estudiante ha incurrido antes en una conducta de este tipo, o si ha presentado otros atenuantes. Hay que analizar si tuvo intensionalidad de hacer daño a otras personas, hay que ver si hay agravantes o atenuantes. Que reduce la fortaleza de la norma: sobresaliente y solo esta vez ha presentado este caso, etc. Se debe determinar el perjuicio a un tercero en nuestro caso puede ir a atentar contra el buen nombre de la UNAD, o la ECACEN. Pero se reduce un poco porque no ha sido reiterativa tampoco ha intentado causar mal a la universidad. Con todo ello puede decirse que la falta no puede ser gravísima, no suspender la matrícula. La Grave tampoco, pues no lo considera, podría ser leve, dado que ya se ha investigado el orden académico, acepto la culpa, tiene buen comportamiento, nunca lo había hecho, etc. Por ello se indica que puede ser leve.

DECANO: que debe ser grave. Con DOLO porque tenga la intención de hacer daño.

German: iniquidad que de acuerdo con el Reg. Estudiantil, cual tipificaría la falta. Puesto que hay que discernir sobre ellos para poder saber si es gravísima, grave o leve.

Andres: artículo 101. Faltas contra el orden académico, no se configuraría, pero si al orden universitario. Llegando a la conclusión que el anexar documentos falsos "hacer uso indebido de los sistemas..... para acreditar una identidad falsa". Podría ser este el tipo de tipificación y puede ser Falta Leve.

Decano: consideramos que este es nuestra misma forma de pensar y ahora es necesario identificar la falta.

Andres: se debe pensar en las consecuencias y el móvil de la falta se ve como la Necesidad y

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 7 de 10

eso puede ser un atenuante.

Genny: invita a los Consejeros a analizar el caso de esta manera, para aprovechar al Dr. Andrés

German: Nos ha comentado que de los hechos se pueden derivar hechos penales. Quien las reporta. Si compete a la justicia ordinaria, no es el Consejo pertinente, además pueden ser doblemente juzgadas.

Valoración con elementos etéreos y nos estemos inmiscuyendo en otros ámbitos.

Andrés: en cuanto a la información de cualquier hecho delictivo, está en manos de la Secretaria General. Y se encargan de denunciar o no, de acuerdo a la pertinencia del tema. El delito es juzgado por la justicia, pero la falta académica si es el Consejo de Escuela, se juzga la conducta como estudiante con respecto a la Universidad, en el otro caso es la conducta de la ciudadana frente al comportamiento.

Maria Crisalia: falta orientación sobre el tema sobre los documentos falsos. (no es clara la comunicación)

Geny: hace claridad sobre un caso de una estudiante que acudió a un funcionario de Reg. Y Control, aparece el acta de sustentación con la firma falsa. Segundo periodo del 2013 y se envían documentos hasta hace dos consejos atrás. No sería una competencia del Consejo, de acuerdo con el anterior Reg. Estudiantil. La zona fue notificada, pues es una competencia del CEAD, dado que tenía vigencia otro Reglamento. La Decana ha sido notificada, pero ellos necesitan la claridad de la tipificación de la falta.

Dr. Andrés: respecto al caso: pueden presentarse 3 situaciones: si se llevo el proceso en debida forma, si no, debe volverse a iniciar en vigencia del reglamento anterior. Se debe analizar y catalogar la situación grave, pues no solo es de tipo académico de la estudiante y además de la falta del funcionario, pues hay que iniciar una investigación por parte de control interno disciplinario, si es de planta, con mayor razón, pues son funcionarios públicos, para que ellos inicien el proceso y lleguen a un fallo deliberatorio. Parece ser así una falta Grave, a no ser que haya hecho daños a la plataforma o a otras instancias, sería Gravisima.

Decano: agradece la asesoría en los dos casos y hay que tomar ahora la decisión.

Irina: Pone en consideración a la votación del Consejo. Falta Leve y con la sanción que se propone es la de colocar una anotación en

Voto: falta leve con sanción de llamado de atención a su hoja de vida.

Se hace voto nominal por cada y cada Consejero vota por esta sanción.

Dr. Guillermo se adhiere al voto, con la recomendación de notificar que se debe notificar al empleador

7. Plan Prospectivo y Estratégico Para El 2015-2030

Se esta desarrollando con base en los talleres trabajados por todos en arbelaez. Se trae una propuesta para hacer el cronograma, basado en las fechas de contratación de lideres de programa y decanos zonales.

Se han basado en una estructura metodológica que utiliza la UNAD. Método de altair.??? Desde el plan de desarrollo, el plan rectoral a partir de febrero del próximo año. Se van a tener en cuenta macroproyectos y proyectos. Se va a tener en cuenta la misión y la visión de la escuela e integrados con los de los programas. Viene la parte prospectiva. Para realizar los dos diagnósticos, se basan en las responsabilidades sustantivas de la UNAD.

Dentro del diagnóstico situacional Unadista, misión y visión de la UNAD. Estado del arte de

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 8 de 10

cada programa nacional e internacional, actualizar el de autoevaluación. Cada líder de programa con su red docente. Definición problemática regional. Responsables Decanos Zonales y sus equipos de trabajo. Oportunidades y amenazas que se tienen. El diagnóstico interno de la escuela. Revisando necesidades desde las zonas. Requerimientos desde las zonas. Análisis DOFA. Entrega hasta el fin de diciembre.

En enero. Se define la problemática institucional. De acuerdo al día de ingreso.

En Febrero. Cuando se entregue el plan de desarrollo rectoral. Se inicia la articulación de la información y construir los proyectos que a partir de la información.

Susana: cuales son las condiciones de entrega

Marilu: a nivel local, nacional e internacional es el documento de estado del arte. Estado anterior y actual.

Maria Crisalia. Estructura del documento de Historia del Arte, para entregar todos los documentos con las mismas variables de cada zona.

Marilu: aclara que esta historia del arte, la deben entregar los líderes de programa, que ya lo han trabajado para el registro calificado.

Yulieth: propuesta adecuada para la Escuela y para la Universidad. Se preocupa por el tiempo, pues aparecen fechas como diciembre y enero. No se sabe la contratación. Es difícil adelantar el trabajo. Que no estuviera en cabeza de los Decanos Zonales, la responsabilidad debe estar en cabeza de los líderes de investigación en la zona y puedan articular el trabajo, sin dejar de un lado la responsabilidad.

Marilu: los líderes de investigación se pueden involucrar, pero es el zonal quien conoce la Escuela y puede tener más información sobre ella. En cuanto a las fechas, ha sido el Decano.

Yulieth: No encuentra el tiempo para hacer la entrega. Humanamente no se alcanza a entregar,

Clara: los tutores salen el 30 de dic. y los Decanos Zonales también finalizan sus contratos.

Marilu: se va a presentar todas las inquietudes al Sr. Decano el día de mañana y esperamos que nos ofrezca el. Además es preocupante que el afán no permita hacer algo de calidad, y no es lo deseable. Entonces esperamos que responda el Sr. Decano. Esto es una propuesta y no es definitivo.

Varios

Se plantea la oferta del sistema tradicional y el Convenio INPEC.

Recuerden que la directriz dada en Paipa, en una reunión en la que tuvieron los Decanos zonales con el ingeniero Rafael y Pedro Vela, el sistema tradicional se acaba. Ese procedimiento no va a ser así. Solo se puede aprobar sistema tradicional para sitios que no exista conexión virtual, sin embargo debe hacerse el trámite y es responsabilidad del Decano Zonal quien debe reportar esas necesidades.

La oferta a partir de 2015, anteriormente se hacía el cargue por la Secretaría Académica. Ahora se consolida en el Encuentro final y se remite a la VIACI. Ellos la envían a Registro y Control.

Hay cursos que aparecen y otros no. Se ha hecho una depuración y hasta ahora se está haciendo el nuevo proceso. Ya no se hace por parte de la Secretaría Académica. Ellos van a ubicar también lo que tiene que ver con los cupos. Se identificará previamente.

En cuanto al INPEC, también se va a hacer a través del campus virtual y se hace el procedimiento igual que la anterior mencionada. Por parte de la decana zonal, consolida y envía.

Yulieth: es preocupante, pues los estudiantes ya han asistido para matricular los cursos y no hay respuesta.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 9 de 10

En cuanto a los internos, ellos no tienen acceso al campus y no hay docentes con los perfiles adecuados para que los asistan en cada centro. Con unos cursos específicos del plan antiguo y ahora con los nuevos y sin docentes con los perfiles tan específicos, no existen.

IRINA: comprensible, pero es la orden dada en Paipa y ya quedo planteada, a no ser que ustedes envíen una propuesta que permita flexibilizar este medio, de acuerdo como se venia manejando los cursos históricamente. Se solicita analizar los perfiles de los docentes y apoyar a todos los estudiantes internos, pues la inclusión no puede permitirse negar el acceso. Mas bien se deben fortalecer los perfiles en las zonas. Nos pasa que las opciones de grado pasa lo mismo en las asesorías, entonces se invita a fortalecer la cualificación de los docentes que se requieren en cada zona, de acuerdo con las ofertas.

Guillermo. Respecto al INPEC. Desde la ECACEN deben darse la seguridad de poder ingresar a los cursos, pues los internos que se presentan en esta zona son en su mayoría de las autodefensas. Ellos necesitan la formación y se debe hacer cumplir el convenio. En medellin aplica el Plan Padrino, pero en ocasiones pasan por encima de los lineamientos del Decano zonal. Cada estudiante matricula lo que desea y no cumplen el proceso, por eso solicita lineamientos que permitan unificar los casos.

Irina: el convenio INPEC tiene que cumplirse, es deber de cada director de Centro, y no es posible desde la Escuela, y el sitio de tutorías, debe solicitarse desde la dirección del Centro, pues no es posible desde la escuela mejorar o indicar un comportamiento específico.

En cuanto a las indicaciones de Tania y que matriculan diferentes cursos. Hay que identificar el foco traumático y tratar de solucionar en zona. Se ha tratado de dar una ruta desde la Escuela y como se traumatiza de esa manera, mediante la desconcentración de la oferta. Es necesario identificar donde se rompe la comunicación.

Decano: no se puede improvisar sobre la marcha, es necesario planear y asignar tiempos para los que están en ese tema. Debe salir por el diplomado de economías

Aprovecha para agradecer la gestión de los líderes en zona y en la sede, pues se han alcanzado las metas propuestas y se han logrado metas como la de Prospecta. Felicita a Rociris y su equipo en zona y a todos los docentes por su esfuerzo para lograr lo mejor.

Ha leído con detenimiento los informes de las zonas y considera importante buscar un canal de socialización de los logros mensuales. Queda un tema pendiente, la profesionalización del transporte. Quedan pendientes con el programa de turismo, entre otros. Agradece a Irina su compromiso y dedicación, a Dorangela y a todos los líderes, recuperar energías para el año 2015. Continuar funcionando con alta calidad para que los mensajes mediáticos deben contrarrestarse. Desea feliz navidad y año nuevo.

Se agradece al Decano por su liderazgo para lograr estos resultados. Desde zona también se reciben mensajes y en Sede también Anabolena agradece.

Susana: agradece el liderazgo y la oportunidad. Admira el trabajo de las zonas. Feliz navidad con sus familias.

Elena: Es un privilegio cumplir las metas y a través de los docentes y tutores por la gestión realizada este año. Que la Universidad sigue creciendo. Si Obama y los Palestinos han dado un paso para mejorar sus relaciones en sus países, la Universidad merece el apoyo.

Irina: da gracias a Dios por estar dentro de este equipo, cada uno tiene un propósito firme y a partir de que el Decano ha tomado las riendas del equipo y un empoderamiento de cada uno. A nivel externo se ha notado y ha hecho un ejercicio bien importante, por reconocer al estudiante y no solo a nivel personal o profesional. En pro de los estudiantes, no son los docentes los que



	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 10 de 10

quedan bien, son los estudiantes quienes merecen el respeto y la calidad que nuestro trabajo ha sido un fruto de un trabajo en equipo y va a presentar una propuesta para mejorar ciertas condiciones para mejorar el funcionamiento de la Universidad. Agradece a todos los lideres nacionales, la presión que hace sentir, pero la idea es con amor y compromiso y sacar adelante los proyectos. En la socialización de los programas, faltó la actividad zonal que son el apoyo a los programas. Feliz navidad y prospero año.

IV. LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Observaciones adicionales			

En constancia firman,



GONZALO EDUARDO JIMENEZ BERMUDEZ

Presidente



IRINA PERDOMO TORRES

Secretaria